

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE GALAPAGOS ESTIBA S.A GALAESTIBA CELEBRADA EL DIA VIERNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 18 horas del día viernes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada la calle Galapagos Lote 3011 entre Domingo Salas y Chumbi, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía GALAPAGOS ESTIBA S.A

GALAESTIBA, Formada con un capital de \$500.00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Hinojosa Teran Marco Fabricio, representando setecientas cuatro participaciones de su propiedad \$704.00; y la Sra. Lindao Segura Verónica Sulay representando noventa y seis participaciones de su propiedad \$96.00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Sr. Hinojosa Teran Marco Fabricio en su calidad de Presidente de la Junta. Y actúa como secretario la Sra. Lindao Segura Verónica Sulay en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Hinojosa Teran Marco Fabricio procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANIA GALAPAGOS ESTIBA S.A GALAESTIBA que se convoca de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Viernes trece de marzo del dos mil quince, el mismo que es al tenor del siguiente Orden del día.

**1. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

**FORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Después de leer el informe de Gerencia y el informe de Utilidad del Ejercicio, la Junta General paso a aprobar la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la

utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, para dar lugar a la aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la

utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, para dar lugar a la aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la

utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, para dar lugar a la aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la

utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, para dar lugar a la aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la

utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, para dar lugar a la aprobación de los Estados Financieros del 2014, luego el informe de Gerencia y la

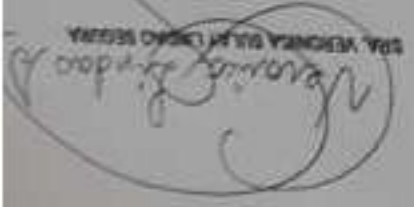
PRESIDENTE- ACCIONISTA

SR. MARCO FABRICIO HINOJOSA TERAN



SECRETARIO - ACCIONISTA

SRA. VERONICA SULAY LINDAO SEGURA



**CERTIFICACION:** Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía al que me refiero en caso necesario.

Presidentes y Accionistas de esta Junta.

Viernes, trece de marzo del dos mil quince, en la por duplicado se mandó. Firmar para constancia a la

Presidencia y Accionistas de esta Junta.

Verónica Sulay representando noventa y seis participaciones de su propiedad \$96.00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Sr. Hinojosa Teran Marco Fabricio en su calidad de Presidente de la Junta. Y actúa como secretario la Sra. Lindao Segura Verónica Sulay en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Hinojosa Teran Marco Fabricio procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA